

UNIVERSIDAD
DE CHILE

Secretaría de Estudios Antropología <secest.antropologia@uchile.cl>

Re: Extensión de práctica.

1 mensaje

Nicolás Emilio Lira <nicolaslira@uchile.cl>

17 de diciembre de 2023, 13:27

Para: Practica Carrera Arqueología <practica.arqueologia@facso.cl>

Cc: Gonzalo Alejandro Lorca <gonzalo.lorca@ug.uchile.cl>, secest.antropologia@uchile.cl

Estimadas y estimados

estoy al tanto de la petición del estudiante Gonalo Lorca para la extensión de su práctica hasta el 19 de diciembre.

Saludos cordiales y muchas gracias!!

Nicolás Lira San Martín**Departamento de Antropología****Facultad de Ciencias Sociales****Universidad de Chile****Capitán Ignacio Carrera Pinto 1045, Ñuñoa, Santiago.**

El vie, 15 dic 2023 a las 12:13, Practica Carrera Arqueología (<practica.arqueologia@facso.cl>) escribió:

Estimada y estimados

Converse con Sol y para simplificar el trámite le vamos a pedir a los/as estudiantes que copien a sus profesores supervisores al correo de la solicitud para que den el visto bueno a la solicitud. Vamos a pedirte Alexandra que envíe ese correo de respuesta Sol ya que ella necesita esa confirmación para ella no tener tanta burocracia en averiguar si la solicitud está aprobada por los/as profes.

Nico, más abajo esta es la solicitud que mandó Gonzalo, entonces debes responder este correo avisando que estás al tanto de la petición de más tiempo para cerrar la práctica.

Saludos

Carolina Belmar

Encargada de Prácticas

<https://sites.google.com/a/facso.cl/practica-arqueologia/>

Arqueología

FACSO

Universidad de Chile

El vie, 1 dic 2023 a las 7:00, Gonzalo Alejandro Lorca (<gonzalo.lorca@ug.uchile.cl>) escribió:

Buenos días,

Me comunico para solicitar una extensión de mi práctica, la cual estoy realizando a cargo del profesor Nicolás Lira. El motivo de la extensión es porque aún queda trabajo de laboratorio por realizar. Entiendo que puede ser muy encima, ya que, originalmente, mi fecha de finalización era el día de ayer, 30 de noviembre de 2023. Aún así quería consultar esta posibilidad. La nueva fecha de término que propongo es el día 19 de diciembre de 2023. Quedo atento a su respuesta. Muchas gracias desde ya.

Saludos,

Gonzalo Lorca.